

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 110
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 09 de mayo del 2024, siendo las 10:25 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 110 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde.
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

Sr. Briceño, señala que el Sr. Rafael Vega Peralta, esta inasistente, justificado por Licencia médica.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 107 Y N° 109.**
- 2.- AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONTRATO QUE SUPERA LAS 500 UTM, PROYECTO SERVICIO DE ASEO DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES.**
- 3.- APROBACION SALDO INICIAL DE CAJA, DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPALIZADO.**
- 4.- PATENTES COMERCIALES.**
- 5.- APROBACION CARGO MODALIDAD A CONTRATA**
- 6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 7.- PUNTOS VARIOS.**

1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 107 Y N° 109.

Sr. Briceño, solicita aprobación de las actas sesiones ordinarias N°107 y N° 109.

El Concejo aprueba las actas de las sesiones mencionada anteriormente sin observaciones.

2.- AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONTRATO QUE SUPERA LAS 500 UTM, PROYECTO SERVICIO DE ASEO DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES.

Sr. Briceño, dice: Y ahora viene la aprobación que me envía el director de Secpla don Daniel Pizarro Miranda en la cual dice junto con saludar, solicita a usted pedir el al Concejo Municipal la autorización para suscribir los contratos de los servicios que se indican, ya que este supera las 500 UTM el proyecto es Servicios de Aseo a las instalaciones Municipales, así que lo someto a su aprobación.

Sr. Cumplido, dice: Aprobado. Alcalde con la mención de que ya lo habíamos mencionado yo se lo había mencionado entre otros Concejos que estas autorizaciones también pudiésemos conocer el servicio porque la empresa ya está haciendo el aseo y más que nada eso y para saber en dónde se desempeñan cuántas personas son quién está a cargo.

Por lo tanto, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 344

**"ACUERDAN AUTORIZAR SUSCRIBIR EL SIGUIENTE CONTRATO, YA QUE SUPERA LAS 500 UTM:
PROYECTO: "SERVICIO DE ASEO DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES"**

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

3.- APROBACION SALDO INICIAL DE CAJA, DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPALIZADO.

Sr. Briceño, dice: El punto tres lo vamos a re agendar para el próximo miércoles el próximo Concejo es el próximo miércoles 15 de mayo.

4.- PATENTES COMERCIALES.

Sr. Briceño, dice: el cuarto punto es de Patentes comerciales ya hay dos contribuyentes que están solicitando la autorización de patentes comerciales, señala que lo presentamos y ya después la próxima semana lo sometemos a aprobación, los contribuyentes que están preocupado por los tiempos, pero también nosotros tenemos que ver también algunos oficios de otros documentos que no se ha entregado son dos para dejar en tabla.

Una que tiene que ver con la solicitud de patente de Restaurant de Turismo en la categoría I cuatro a nombre de Don Jesús José Riera Rodríguez

Sr. Briceño, dice: Para comentarle nomás de manera general si no lo voy a solamente les voy a comentar ya está el ubicado en calle colegio el número 350, lo que era el antiguo ex duende ese es uno y el otro es de un señor de Huasco bajo ya entonces esa es la información se la no se está repetido el mismo ya son esos dos casos para que tengan en conocimiento.

El Concejo comenta sobre estas solicitudes.

5.- APROBACION CARGO MODALIDAD A CONTRATA.

Sr. Briceño, dice: El 5.º punto que es dice acá aprobación del cargo modalidad a contrata es lo que hemos venido conversando desde hace bastante tiempo con la disponibilidad de un a contrata para el tema de los camiones recolectores y una de las prioridades que hemos tenido nosotros es tener una contrata para poder contratar a un conductor o a una conductora que pueda recuperar uno de los recorridos que tenemos pendiente que es el sector alto de Huasco Población O'Higgins Huasco III y todos los demás que aparecen las 21 mayo Gabriela Mistral y otros sectores de acá también colindantes al centro y también lo que corresponde a Huasco Bajo Los Olivos y para eso teníamos que tener una disponibilidad y esta se hizo la apertura con el cargo de la anterior encargada de biblioteca lo que vamos a hacer nosotros no es mantener el grado el grado de la biblioteca, sino que grado 16 con el que debe empezar una contrata. no se suprime un poco el o sea vamos a suprimir el grado 12 porque la persona quien ingrese a esta contrata en la función que se le va a asignar no llega a grado 12 va a tener el grado 16, para que haya y también con Carlos conversamos de la disponibilidad presupuestaria que esto ya está aprobado.

El Concejo cometa y conversa sobre este tema

Por último, el Sr. Briceño, dice: Acordar cierto suprimir y eliminar el grado 12 de encargada de biblioteca cierto porque lo que uno que tiene que hacer no es individualizar en

el nombre de la persona por el grado 16 de contrata ya para auxiliar cierto grado de auxiliar ya que no afecta la disponibilidad presupuestada ya aprobada.

Por lo tanto, el Concejo Municipal decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 345

"ACUERDAN SUPRIMIR Y/O ELIMINAR EL GRADO 12 DE LA MODALIDAD A CONTRATA PARA LA ENCARGADA DE BIBLIOTECA Y CREASE UN CARGO GRADO 16 AUXILIAR, YA QUE NO AFECTA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA YA APROBADA"

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

6.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

No hay.

7.- PUNTOS VARIOS

Srta. Gallo, dice: Buenos días con hoy compañeros y a todos los que nos están siguiendo pensé que iba empezar una disertación hoy primer punto Alcalde corresponde ya que estamos hablando de las modalidades de contrata y quien sube y quien baja es con respecto a qué vamos a hacer con el Departamento de Tránsito Alcalde hace más de dos años que le están solicitando el tema y voy a dar nombres acá específicamente por Diego Villalón en este momento está tomando los prácticos y no tiene ni un seguro él está tomando toda la responsabilidad el otro día pude ver como una chica se pasó un pare creo que bueno ya debe estar pero él se está exponiendo su vida sin tener algún seguro asociado y cero seguridad para él, la responsabilidad administrativa tampoco la tiene y es la pega que está haciendo el Diego es tremenda, el Departamento de Tránsito es el Departamento que más nos da no entra en recursos durante todo el año entonces el Departamento que deberíamos tener como más

reforzado en ese sentido, don Oscar se lo ha mencionado en varias ocasiones, en el Concejo se lo hemos mencionado varias personas también, a ver qué puede tomar.

Sr. Briceño, dice: Ahora estamos en esta lo que estábamos conversando o sea es uno de los puntos que también hemos visto el tema administrativo de llevar a cabo los con esta plaza que es necesaria, pero yo voy a levantar si esto está más que conversado y tratado con el Director y también ahora hay que darle un...

Srta. Gallo, dice: Este tema yo creo que va a ser más de un año en espera que...

Sr. Briceño, dice: atendiendo que Oscar el que tiene responsabilidad administrativa y pronto se va a digitalizar el sistema, hacia el alcance él, la preocupación del Director.

Srta. Gallo, dice: es que él no va a poder hacer todo porque él va a tomar las todas las pruebas más el tema de firmar la licencia entonces no debería ser así a ver si podemos reforzar ese Departamento y pasar al funcionario como corresponde con la responsabilidad administrativa que le corresponde.

Sr. Briceño, dice: También usted hace el alcance en la área de Tránsito que es una prioridad.

Srta. Gallo, dice: si sobre todo Tránsito como le comentaba el departamento que nos trae recursos durante todo el año y el que más debería estar reforzado los funcionarios están yendo cerca de las 19:00 de la tarde de acá tanto con los médicos los prácticos y la alta demanda que tiene ese Departamentos, lo otro alcalde el tema de las luminarias en lo que son los paraderos escolares, Alcalde, está súper oscuro no se ve nada hay en la carretera y los conductores no tienen el respeto hacia el peatón sobre todo lo que es la bajada de la calle villa Victoria y Canto el agua es un caos cruzar allí menos mal que el liceo está en clases de la tarde, porque si no se haría otro tipo de taco se lo he mencionado a ver si podemos hablar con Vialidad un semáforo de tres tiempos, recordando también que se vienen 277 familias más a ese sector y es la única bajada no hay más pasada en ese sector entonces caso de accidente es para evitar accidentes ya que es continuo el tráfico de autos por ese sector el solicitar con vialidad es un semáforo de tres tiempos ya que no se hizo ni la pasarela ni la travesía a ver si se puede conversar con ellos y por último es ver si es que se ha hecho el tema con el Gobierno Regional con respecto a las esterilizaciones.

Sr. Briceño, dice: Si, eso ya se me llamó el día martes el que estaba con licencia Juan José Moreno que es el de Subdere, me dice que estaban siendo traspasados al menos del nivel central a la región y para que hiciera la transferencia son \$ 23.300.000.- pero eso debería agilizarse y también la el equipo de Departamento Ambiental me dice que estaba ya, no sé si habrá sido traspasado ya acá la Municipalidad pero también, ya se estaba oficiando, al menos de esta lentitud que tiene ahora, que es el medio burocrático que si fueron traspasados los montos y demás situación.

Srta. Gallo, dice: y por último Alcalde es el que se va a hacer con la fiesta de San Pedro.

Sr. Briceño, dice: La próxima semana yo les quería transmitir que la próxima semana yo tengo citado por dos situaciones al Delegado Presidencial regional que era el cargo antiguamente Intendente ya que así que una que tiene que ver con los espacios donde se van a habilitar para que también in situ, porque al final él nos tiene que autorizar, hoy día con un mes de anticipación tiene que habilitar y quedamos entre martes, miércoles, jueves la visita de él, porque también viene por una situación de transporte que también han pedido algunos algunos gremios del taxi colectivo, el día de mañana y no yo le pedí porque mañana hay una agenda un cambio de actividades a nivel Municipal y con respecto a las luminarias más que reiterado hoy día ya podemos contar ya con la adjudicación del sistema eléctrico con dos proveedores que son los que uno comúnmente maneja con Juan Gajardo y don Víctor González y también compró ya porque también la inspectora general del Olivar me hizo el alcance respecto a lo de Huasco Bajo así que yo, por lo menos ayer conversamos o antes de ayer con la Yoselyn para dar los puntos prioritarios y las zonas escolares que más.

Srta. Gallo, dice: Y también mantener las conversaciones con el alcalde porque a la casa Kayak se le realizó el empalme de la luz y hace más de dos meses y aún no tienen luz y está con la T1 todo bien hecho no sé cuál es la razón del por qué no se le ha dado.

Sr. Briceño, dice: Ese día me reuní con ellos el mismo alcalde me dice yo voy a pedir ahí yo en la tarde de don Camilo con varias cosas que tienen que ver con esto que usted me como encargado de seguridad y de algunos eventos que no se han podido levantar por uno u otro motivo.

Sr. Campos, dice: buenos días junto con saludar paso a exponer mis puntos varios bueno el primero tiene que ver con en qué situación alcalde más allá a modo de consulta en qué

situación estamos con él con el hospital antiguo en qué va a quedar eso si podemos, no le pido que me dé respuestas ahora ya pero en qué va a quedar para poder concretar porque hay necesidad aprovecho de exponer hay necesidad de uso y eso se no para nadie un misterio que se está perdiendo hay agrupaciones que necesitan sean deportivas, culturales y realmente podría ser bien aprovechado obviamente comprendo que no depende del Municipio pero para ver en qué situación está, agilizar el proceso o ver en qué va a quedar porque como le digo hay varias agrupaciones que están, nos estamos comenzando a llenar de solicitudes de comodato y los espacios están pero son solamente no podemos llegar y definir ese es mi primer punto no sé si pudiera decir algo.

Sr. Briceño, dice: no se a ustedes les he comentado que estamos en una solicitud de comodato hacia Fonasa, porque Fonasa es la institución que está a cargo de los antiguos hospitales ellos son bien particulares en el sentido del uso que uno le pueda dar, por parte de la Secpla y de la Dideco ellos levantaron una línea de trabajo de uso del total del hospital antiguo pero apareció la Dirección de Salud en el buen sentido de la palabra la Dirección de Salud de Atacama a través de su Director ellos también solicitaron para la para el levantamiento de posibles cabañas , y eso también tuvimos una suerte de discrepancia con ellos también el Director de la Secpla, porque ahí por plan regulador no se podrían levantar cabañas pero llegamos a un acuerdo ya de caballeros en la cual vamos a convivir si es que nos dan el este comodato que aún estamos esperando, porque lo último que yo recibí de la señora encargada jefa zonal de Fonasa era que estaba en Fiscalía que son los organismos públicos que van viendo la prioridad o no de luz en si así nos hicieran llegar hay un tiempo que nos estarían dando un comodato que sería superior a los 15 años pero menor a los 30 años y dentro de las opciones que nosotros tenemos visto es un espacio para ir desplazando algunos departamentos o sendas que son áreas netamente de apoyo a programas de salud porque al final de convivencia, por ahí surgió no es no es algo que se vaya a cumplir pero es una idea a través del mismo Fonasa levantar un ELEAM de diario que es la atención de adultos mayores como se hace en Copiapó pero a menor escala pero de día porque no podríamos habilitarlo como albergue por la por la misma razón.

El Concejo conversa sobre la posibilidad de subdividir el terreno donde se emplaza el Hospital y establecer claramente y legalmente los costos y los usos de los servicios sanitario, eléctricos y otros.

Sr. Campos, dice: Sí, más que nada para que no deja pasar el tiempo y si se pueden agilizar las gestiones ideales porque si no va a terminar finalmente con esto no sé si está bien dicho va a terminar siendo una casa okupa sí y hay necesidad.

Sr. Briceño, dice: Se han hecho las solicitudes por las vías legales tanto por nosotros como por la Dirección y en conjunto esta reunión que tuvimos con Fonasa esto ya fue hace bastante tiempo tres meses atrás y hemos tenido un poco yo estoy preocupado no he llamado en el último tiempo al Director de Salud porque son otras cosas, pero esto me tiene preocupado de que no se vaya a dilatando porque al final el espacio lo que dices tú ha venido ha habido robos.

Sr. Campos, dice: Bueno mi segundo punto tiene que apuntar a lo que es la situación de la entrada de acceso universal de del edificio Municipal si bien es cierto se hicieron una unas mejoras en los accesos pero ese ese acceso universal que está al en la segunda entrada está siempre cerrado así es que yo dejo ahí la propuesta de evaluar apoyarnos con la profesional también que tiene que ver con el área, evaluar todos los pros y los contras porque si bien es cierto nos entra a cada rato una personan ejemplo con silla de ruedas uso de bastones o algo la primera entrada obviamente no es la más adecuada y la está ahí existente ya, pero permanece cerrada entonces mi preocupación perdón es esa porque si bien es cierto como lo dije anteriormente no viene a cada rato a una persona en silla de ruedas pero sí viene y para ellos es incómodo y muchas personas que se son autodependientes con respecto al uso de su silla unas sí otras no me ha tocado verlo e igual es como incómodo cuando para mí que lo ha presenciado cuando llegan hasta allá y obviamente son vidrios grandes se ven la rampa y no la puerta está cerrada entonces un poco incómodo son diversas situaciones si podemos darle una vuelta a eso evaluarlo apoyarnos con la profesional sería un muy buen acierto, eso es mi segundo punto Alcalde tercer punto la situación que no hemos definido aún que tiene que ver con los módulos artesanales ahí estamos todavía en stand by para que podamos dar una definición a eso y ha sido muy larga la espera y muy pocos los módulos hay muchos postulantes y muy pocos.

Sr. Briceño, dice: Una semana en que podamos todos en conjunto reunirnos yo lo que hago es ver mi agenda y de ahí voy ir viendo pero ustedes también se puedan reunirse más que autoconvocarse reunirse e ir viendo ya con el Director don Guillermo algunos temas porque hay una gran listado que yo les compartí a ustedes la carpeta si es correcto si y algunos también me han solicitado que qué es lo que está pasando algunos que están postulando otros

que no están postulando que los dejaron y yo creo que no hay que pasar más allá de mayo pero yo sería importante que ustedes se también se coordinarán con Guillermo en los tiempos míos también para no estar sujeto a que yo puedo este día y a lo mejor yo me puedo unir a la reunión.

Sr. Campos, dice: No sé más que nada también igual que bueno que lo había planteado así porque la idea es que acá tampoco usted se sienta pasado a llevar obviamente por el Concejo y viceversa.

Sr. Briceño, dice: En otras Municipalidades se juntan las comisiones dar una definición y hacer la definición conjunto ya uno después como alcalde de alguna ya así que esto lo hace más allá de mayo porque igual los locatarios han solicitado un poco la solicitud de a uno no se les va a pasar a ustedes que lo han llamado al whatsapp y lo han dicho y estoy esperando ya, pero ahí yo les dejo a ustedes al menos en la comisión de, no sé si tienen una de infraestructura parece o lo que tiene que ver con no algunas de las comisión que pueda convocar a esta reunión de trabajo para poder ver los temas de los módulos.

Sr. Cumplido, dice: con Operaciones podríamos hacerlo es que como las definiciones las tomamos en conjunto con todos los Concejales yo creo que como dice el Alcalde debemos reunirnos todos y analizar carpetas, ver las solicitudes que nos han llegado anticipadas quizás y por ahí ir definiendo.

Sr. Briceño, dice: no esperar el tiempo que yo le dijo a usted como comisión de trabajo.

Sr. Cumplido, dice: lo otro que la mayor parte de nosotros siempre estamos pasando por la costanera y sabemos quiénes son los que están abiertos o cerrados.

Sra. Elizalde, dice: Y los que no han cumplido a su infraestructura.

Sr. Cumplido, dice: exacto hay locales que eh no han cumplido en su en su comodato y personas que en su minuto dijimos que se le iba a revocar y tampoco se quedaron y no se tomaron las medidas correspondientes entonces la idea es que nosotros nos reunamos pero que después la fiscalización de acá de la Municipalidad sea lo que nosotros definamos en realidad eso.

Sr. Campos, dice: mi siguiente punto tiene que ver con lo que acabamos de usted también acaba de exponer que tenía que ver con en qué situación estamos con los camiones recolectores con la contratación de los conductores.

Sr. Briceño, dice: En este paso que estamos destrabando un poco porque como Alcalde yo me había comprometido con la comunidad con la unión comunal por lo menos en la quincena ya recuperar los recorridos que están pendientes, recorridos que son sectores, bueno yo recién lo comenté pues a uno le quitamos y hay que recuperar el que faltaba la población O'Higgins, sectores cercanos al centro acá el vecino que está presente ahí es un sector bien particular y uno va atendiendo que los barrios también se van colocando adultos mayores y los traslados hasta del residuo de basura es molesto no tienen la fuerza suficiente pero ya sí que.

Sr. Torres, dice: De hecho, están haciendo esta modificación de recursos humanos para poder prestar un buen servicio porque el problema es un problema de recurso humano, hay muchos choferes con licencia que no están ya capacitados como para manejar y entonces justamente la Administración ha tomado la determinación de empezar a buscar soluciones a través de los concursos de modificación de contrata porque eso es lo el problema que tenemos con tenemos los vehículos, pero no tenemos choferes.

Sr. Briceño, dice: incluso sobrecargar también disculpa, disculpa Secretario no sobrecargar a los que ya están trabajando porque igual tenemos un equipo de dos, cuatro conductores que igual hacen un trabajo.

Sr. Campos, dice: Sí claro eso también es importante agregar en este punto Alcalde disculpe importante agregar porque también son equipos que son bastante complejos de operar y obviamente sin menospreciar a un conductor o a un operador tiene que ser una persona que esté capacitada para para operarlo si no vamos a tener más pérdidas de las que ya tenemos en cuanto a reparaciones y obviamente son equipos que como lo dije anteriormente que requieren una experiencia en su en su propio uso no es como un vehículo menor por supuesto lo digo con respeto sin ánimo de menospreciar entre un conductor y operador pero tiene que ser la persona idónea entonces ahí cada vez que se hacen esos concursos también la selección tiene que ser por alguien que también cuente con las capacidades de definir a quién va a contratar para pasarle ese el equipo que el camión recolector.

Sr. Briceño, dice: el otro día lunes me pidieron una reunión los dos conductores que están trabajando durante todo este tiempo los camiones recolectores y me estaban haciendo algunas más que peticiones algunas observaciones que ellos también llevan con los recorridos los tiempos y la disposición también de los residuos que se tienden a retirar y la sobrecarga laboral también porque nosotros igual tenemos con ellos pendiente algunos temas que son pagos por extraordinarios que no es menor el recorrido al sector de relleno sanitario no es menor tiene una velocidad.

El Concejo conversa.

Sr. Campos, dice: bueno este es más breve pero que tiene que ver con la situación del contratista eléctrico y al mismo tiempo preguntarle Alcalde que cuál es la situación del proyecto luminaria porque ese era nuestro caballo de batalla.

Sr. Briceño, dice: eso yo prefiero que venga en su momento la profesional que está a cargo y ella que explique que los menos ella logró que el proyecto se agilizará en unión con la Seremía de Energía ya así que también eso quiero ser responsable de que quien pueda transmitir la admisibilidad que tiene este proyecto porque estaba bien detenido en observaciones y se logró con la profesional que está a cargo de eso una mejor rapidez en el proceso.

Sr. Campos, dice: Y el contratista.

Sr. Briceño, dice: El contratista de las luminarias están los dos recién les mencioné las dos personas ya esta semana al menos estaba en un proceso que faltaba el había una discrepancia en un fondo que es el uno de los contratistas había presentado en los montos que él que eran superior a lo que nosotros podemos hacer del contrato, pero ya esta semana ya yo con la encargada de operaciones o sea con la encargada de todo lo que es la luminaria ya lo conversé y hay prioridades.

Sr. Cumplido, dice: Bueno primero saludar, Alcalde a la mesa al Concejo y a quienes hoy día visitan este Concejo también vamos a tomar el tiempo porque a mí me cortan el tiempo, bueno primero mencionarle lo que habíamos hablado en el pasillo sobre el tema de la posibilidad de Alcalde de traer un espectáculo para la comuna hay una ley que establece el resguardo a las normas y al beneficio también que tienen los circos en el país teniendo

presente varias cosas el proyecto de ley que lo se incorporó en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, la Ley 20.216 en el primer artículo, el objetivo de la presente ley es definir las políticas de fomento y resguardo de las actividades circenses nacional en cuanto a manifestaciones de la cultura chilena, yo soy presidente de la de la Comisión de Cultura y Turismo, el otro día en una conversación con Camilo Vega, él me decía que cuál era la rentabilidad social que tiene un circo acá en que pudiese llegar un espectáculo de primer nivel acá esta comuna hay una persona que está interesada en poder traer espectáculos a nuestra comuna y usted también me hizo saber que claramente tiene un impacto social para los jóvenes hoy día tenemos muchachos que están en salas de rehabilitación que es bueno que conozcan otro tipo de cosas o que pueden ir a un espectáculo de un nivel de un circo de primer nivel valga la redundancia, entonces entendemos que siempre las comunas llegan a estos pequeños circos pobres, como se les denomina, donde el no sé qué está cobrando la entrada también el payaso etcétera, todo lo que se pueda comentar o reír uno muchas veces de esa de ese tipo de situaciones, pero hablándolo a nivel cultural y lo importante que puede ser para los colegios y para los niños que hoy día tienen autismo o la gente de escasos recursos de las tomas o en algunas escuelas también creo que es importante darle el realce a nivel cultural Alcalde, creo que es importante que también podamos tenerlo en cuenta usted me hacía me hacía ese alcance de que era importante que los niños de los colegios pudiese ir a un espectáculo la Municipalidad de hoy día y este proyecto de ley también habla sobre la importancia de los Alcaldes que tienen para traer estos eventos.

Sr. Briceño, dice: Patrimonio Cultural está reconocido.

Sr. Cumplido, dice: como patrimonio cultural entonces quizás pueda haber sido un desafortunado de Camilo haberme hecho ese comentario que cuál era la el impacto social que puede tener yo creo que es mucho y a nivel cultural creo que también es es bien grande por la rentabilidad social entendiendo que obviamente los circos cobran su entrada etcétera pero creo que es importante Alcalde que le dé una vuelta y me ayuda a gestionar en conjunto a los demás Concejales un terreno un espacio donde pueda llegar un circo a nuestra comuna de los hermanos Maluenda que ya está en conversaciones, Alexis, que siempre está ya creo que se ha comunicado con algunos de los Concejales para hacerle esa solicitud me imagino que con usted o con alguien que me había mencionado que había conversado con alguien bueno tiene que ver lo hecho en su minuto eso con respecto al tema cultural Alcalde ese era uno de los puntos el tema de turismo con siguiendo la misma línea en su minuto yo le presenté un proyecto de una balsa para la Playa Grande el otro día hablando con él con el

encargado de la Secpla Daniel Pizarro me comentaba que hoy día surge una necesidad por los kayakista que también en su minuto lo había presentado Javier al tema de la rampla, entonces no me voy a dar por vencido en este proyecto que creo que va a ser que puede ser un impacto a nivel turístico súper grande donde se pueden desarrollar actividades náuticas le va a servir hoy día a los kayakista, a la gente que practica nado, en fin y las actividades que se puedan desarrollar en balsa como el boxeo cuando se desarrollaban hace muchos años atrás entonces me gustaría que porque en su minuto usted lo apoyó.

Sr. Briceño, dice: Daniel lo presentó el otro día estábamos viendo lo que eran algunos fondos y él lo estábamos con la administradora Control Interno y él lo mencionó de manera general esta necesidad que él tenía visto también y se dio ayer con la gente de Kayak de esta famosa rampa que comúnmente tiende a ceder y a un espacio a lo mejor de uso porque al final la vía marítima es algo que a lo mejor nosotros no hemos desarrollado históricamente como comuna no es menor el emplazamiento que se puede hacer por la línea de turismo también ahí con la Capitanía y un proyecto que ellos están levantando que tiene que ver con la recuperación de un patrimonio submarino que es un barco pero ese es otro tema que pero más o menos va a ir como en el mismo contexto.

Sr. Cumplido, dice: en el mismo contexto porque también hemos visto que algunos actores políticos hoy día han estado levantando proyectos futuristas como para el 2030 y tantos que hemos visto en las redes sociales sin tener idea cómo funcionan finalmente los entes públicos hoy día como es Capitanía de Puerto que ya se está haciendo un molo de abrigo o se está el proyecto del molo de abrigo que va detrás del muelle ya que no es lo que la gente puede pensar para quienes están escuchando también este Concejo no es el molo de abrigo que va a cubrir hasta el hasta el faro, hasta la playa Chica si es un proyecto que también desde esta administración y lo más probable que en algún Concejo se haya planteado también para poder tener una piscina natural verdad para poder apoyar a nuestros deportistas entonces a la gente que de repente, por ignorancia sigue a actores políticos que tienen alguna intención de tirarse a Alcalde me parece un poco aventurarse a ideas que ya han sido planteadas desde esta mesa y que me gustaría que las volviéramos a retomar hoy día con el Royalty que tanto se habló y que ya están los fondos a destinarse sería importante que pudiésemos darle una vuelta y poder avanzar en esos proyectos Alcalde que usted también encontró que eran perdón necesario para para nuestra comuna eso a nivel turístico Alcalde me voy a extender otro poquito para hablarle también de.

Sr. Briceño, dice: le quiero hacer un alcance que ese es como una un va dentro de un programa de programación que hizo el Gobierno regional con la con el Ministerio de Obras Públicas a través de la de la Obras Portuarias ese proyecto lleva bastante tiempo lo que sí se hizo una se hizo un cambio de era un muelle después pidieron, Molo, después vieron, Molo después vieron muelle pero hoy día está en diseño y lo que nos están pidiendo porque eso también yo llamé el día lunes al Delegado Regional Presidencial en la cual me hace que yo oficie en qué proceso va el del Molo porque también ellos nos están pidiendo una contraparte a nivel Municipal ya de la contratación 3 a 4 meses de un profesional que permita también algunas cosas porque después viene el proceso de participación ciudadana y es el proceso que yo también se lo manifesté al Director de Obras Portuarias que eso después va a traer una discrepancia en lo que puede escuchar a través de redes sociales o que pueda levantarlo con lo que ellos están para no crear esta esta polémica entre comunidad porque a veces nos crean la polémica en comunidad y al final somos nosotros que tenemos que decir si es así o no ya pero un poco era el cierre del molo de abrigo para poder.

Sr. Cumplido, dice: Alcalde también bueno hicimos las conversaciones con Oriel el encargado de deporte porque hay un grupo de jóvenes que quiere hacer la primera convención de tatuaje acá en el puerto de Huasco el arte del tatuaje y la modificación corporal se ha practicado desde hace muchos años y hoy día ocupa como se ocupa como estética de sanación y también mantiene una tradición desde su comienzo, bajo esa premisa me gustaría que pudiese leer la presentación que le traje ya después en su oficina y poder recibir a Gabriel quien es uno de los muchachos que está realizando quiere realizar este evento con todo lo que corresponde a nivel de salud y en el espacio también que se va a realizar ya, eso por una parte, bueno alcalde lo que ya le mencioné sobre la esta denuncia que nos hace un taller mecánico que vamos a estar a la espera de su de la investigación, de su medida también Alcalde que ya están todos los Concejales en conocimiento y sobre las demandas Alcalde hace poco yo también a través de las redes sociales yo voy subiendo mi las denuncias o lo que va sucediendo y desde la Municipalidad llegó un dictamen hacia usted en este caso de que se declaraba admisible la denuncia que se había hecho, eh, por una, por una deuda también y por la no contestación de la demanda en sí, saber en qué quedó eso y en qué van a quedar los costes finalmente de la de las deudas municipales que es lo que a nosotros nos interesa.

Sr. Briceño, dice: si eso ya estamos de bastante tiempo que les voy a entregar el informe hemos tenido algunos ajustes en el equipo jurídico con respecto a la a lo último claro es un

tema visible que yo les comentaba si no es lo mismo de la anterior esa que somos solidariamente responsables y el Municipio tiene que hacer un decreto que establezca eso se tiene que hacer porque la el tema de tribunales no es no es no es fácil de llevar y ese de que tengamos o no disponibilidad presupuestaria tenemos que establecer que se debiese ser solidariamente responsable y ustedes saben que las empresas se van y somos nosotros los que tenemos que los Alcaldes o Alcaldesas que estamos de turno que asumir responsabilidades de otros.

Sr. Cumplido, dice: y con respecto a las primeras situaciones que le mencioné alcalde con respecto a lo de Cultura a la balsa.

Sr. Briceño, dice: lo voy a conversar yo con Camilo tenemos que conversar en la tarde también lo tengo que conversar con Turismo, pero también hay un apoyo ahí por parte de la Secpla que también el oficio y a lo mejor los recursos de cómo se pueda levantar a través de alguna lo habíamos visto en su momento con alguna de las empresas ya está la voluntad este año este es un año eleccionario entonces las empresas están como bien, si por temas de lobby y demás situaciones pero yo creo que hay que retomarlo porque no es menor el otro día yo recibí a los kayakistas porque ellos van a tener una jornada en agosto tienen un federado que va con él con el ranking que corresponde y estamos con toda la voluntad de colaborar siempre y cuando que también por parte de la Federación haya apoyo y en esto me decían el alcance de ellos que don Daniel Pizarro le había hecho de la voluntad de levantar algo ahí siempre con la autorización de la Armada, porque al final ellos son los que nos.

Sr. Cumplido, dice: Alcalde con respecto a lo que les mencionaba el Concejal con respecto al hospital bueno y también lo tenía dentro de los puntos varios porque surge la necesidad Alcalde con el Concejal de una casa para recibir a deportistas finalmente que también.

Sr. Briceño, dice: es un tema que lo vimos la otra vez porque había una de las empresas que estaba con la disponibilidad de diseño y sabemos dónde tenemos un lugar que al lado de la al lado de la cancha de Canto del Agua que es para un albergue deportivo y demás sí yo creo que ese proyecto hay que levantarlo hay que buscar la línea de financiamiento para el diseño porque el lugar tenemos y lo poco que tenemos ahí hay uno.

Sr. Cumplido, dice: y el CAD para la para nuestra sala Museológica.

Sr. Briceño, dice: el CAD en este momento lo estamos utilizando con Sentimiento Cuequeros y otras organizaciones jurídicamente pero ya Daniel también el día lunes a través de la profesional Pamela Juárez se está levantando la solicitud para eh dos profesionales que hagan el levantamiento técnico de levantarlo como una sala patrimonial porque una sala patrimonial o sea un espacio patrimonial que ya está reconocido por el Plan regulador.

Sr. Cumplido, dice: pero más allá de eso si no me equivoco hay que ver el tema de la, para que sea una sala museológica para poder recuperar la.

Sr. Briceño, dice: Concesión de bienes nacionales si hay que pedirlo a mayor a una mayor cantidad de años y comúnmente nos dan a cinco yo lo converso con la Seremi y me dice no, si con cinco no me sirven, cinco años tiene que ser un proyecto a largo o una o un comodato a 20 o a más años, de entre 20 a 30 años.

Sr. Trigo, dice: bueno por mi parte yo tengo tres puntos que en mi opinión son relevantes uno de ellos coincido con Javiera y que tiene que ver con la planificación de la de la fiesta San Pedro y por la fecha ya debiéramos tener una programación o saber si es que a través de esta en esta mesa nosotros vamos a recibir a la comisión para saber si el lugar se va a mantener va ser en el mismo espacio físico donde se va a desarrollar y también se tiene que conocer cuál va a ser el presupuesto que se va a manejar para realizar esta esta festividad y además de conocer el lugar de emplazamiento y también los fondos pero poder también disponer o conocer cuáles van a ser las medidas de contingencia y de seguridad que también va a haber ahí un apoyo desde las entidades de gobierno y también desde las entidades policiales entonces yo creo que también en eso sumarme a la petición que hace Javiera respecto a este trabajo que debemos realizar en conjunto para poder conocer cuáles van a ser las medidas yo no sé si usted ya está trabajando en esto.

Sr. Briceño, dice: se está trabajando con algunas unidades en algunos temas bien logísticos que tiene que la disponibilidad del espacio la próxima semana entre martes, miércoles, jueves va a estar el Delegado Regional Presidencial el viene por dos instancias una por temas de transporte y la otra es que yo quiero que él venga a ver los recorridos de los lugares donde se hacía la feria y donde lo hicimos el año pasado para no tener el documento como tal lo reciba y no conozca también el espacio donde él podría habilitar porque al final esto también pasa por una autorización del nivel regional, no es menor eso que hoy día se piensa que el Municipio es el que autoriza nosotros llevamos a cabo la feria comercial pero los permisos

siempre van a pasar por los estamentos públicos en este caso con la Delegación Regional porque es un evento que convoca bastante público, así que eso voy a estar yo de aquí a mañana si yo de aquí a mañana tendría que saber el horario que va a venir el Delegado y que podamos también ustedes ser partícipes de esta visita en terreno de los de los dos lugares que se tienen para poder definir la feria en sí.

Sr. Trigo, dice: o sea hasta ahora existen dos lugares, todavía no está definido.

Sr. Briceño, dice: hasta momento hay dos lugares uno corriendo más con ventaja que otro por el desplazamiento de vivienda y demás.

Sr. Trigo, dice: luego de eso entonces empezaría en la Comisión Interna operativa yo creo yo quiero a Operaciones respecto a los planos el tema de luminaria.

Sr. Briceño, dice: yo creo que esta primera instancia que va a tener el delegado que también me lo pidió es para también tener estos equipos también presentes y hoy día la realidad se va a tener que se va a contar yo creo que va a ser va a ser todo el levantamiento antes de tener el documento.

Sr. Trigo, dice: bueno vamos a estar atentos entonces respecto a lo otro como otro punto el plan de invierno yo no sé si existe un plan de invierno que se vaya a desarrollar si ya está en curso y si es así, poder conocerlo porque entendemos de que vienen meses bastante complejos y la idea es saber también cómo se está preparando la institución con respecto a acciones que se vayan a manejar y en algún en algún plan de emergencia en algún momento Rafael Campos lo mencionó respecto a las contingencias que se puedan dar por precipitaciones y lo otro también es lo que lo que tiene y lo que respecta también a un plan de invierno para ayudar principalmente a las familias que son más vulnerables.

Sr. Briceño, dice: si hay un plan de que tiene que ver con el trabajo coordinado con la Sernaprev pero te voy a confirmar si el plan de invierno como tal está aprobado porque siempre tiene que pasar por Sernaprev acá hay tres personas que hacen el trabajo en sí a través del COE que ahora no es el COE se cambia un poco la sigla que es el Comité de Emergencia Comunal ya así que voy a pedir ahí a Camila Vera y a los servicios para que también pueda exponer porque ya nos hizo una presentación al equipo y creo que sería importante también al Concejo pronto, manejando más que el dato de la de los espacios donde tenemos algunas

dificultades que se fueron levantando con la empresa yo a Rafael Campos que está acá presente le había comentado que se iban a hacer unas visitas en el borde costero, yo no sé si se concretaron que se iban a hacer con una de las empresas contratistas de acá de Huasco, por lo que los caminos a al borde costero que a veces se los complica acá, pero el borde costero y Carrizal y lo que es Canto del Agua a veces quedan incomunicados los vecinos, voy a hacerme parte de eso para que disculpe para que puedan tener una la más que la presentación la dinámica de lo que se viene y la preocupación también así que tuvimos un pre anuncio de lluvia la hace una semana atrás que acá no fue mucho lo que cayó pero se vio afectado otras comunas y sí que no estamos preparados, Copiapó, Tierra Amarilla, Alto del Carmen ya tiene una cultura de prevención porque constantemente están y ellos tienen una dinámica que también es conveniente saber.

Sr. Trigo, dice: y por último también a propósito de que se hablaba de este de esta mesa de trabajo en torno a los comodatos de la Costanera agregar también que tenemos pendiente que trabajar lo que era el comodato de Chango Jam y de las infraestructuras que son mucho más grandes que quedamos en verlo analizarlo y poder tomar una resolución respecto a aquello porque lo íbamos a ver antes de generar cambios que levantar aquello, entonces todavía no hemos tenido detalles que nos habíamos comprometido como equipo en trabajar respecto a la deuda que existía en torno al agua potable, a los servicios básicos digo y también a la situación que tenía el comodato entonces eso lo vamos a retomar a mí me gustaría que podamos definir y eso no ha sucedido.

Sr. Briceño, dice: mire yo creo que lo importante es que más que auto se auto convoquen ustedes coordinemos bien para la próxima semana yo tengo varios temas de agenda pero creo que un tema no menor yo también ayer lo traté en reunión con los equipos con finanzas con el cargado de operaciones con la y con la persona involucrada en el tema de la del comodato porque no es menor la deuda que se tiene pero también.

Sr. Trigo, dice: si comenzar con recibir la información es decir obtener el comodato obtener la documentación requerida respecto a la deuda respecto cuáles son los cambios que se tienen que realizar porque entiendo que eso existía y que se hizo un estudio pero nosotros aún no lo hemos recibido entonces por ahí pudiésemos partir para tener conocimiento de aquello.

Sr Briceño, dice: incluso del convenio de pago que se tenía con la empresa o que se tiene con la empresa Nueva Atacama que es donde está que hay que destrabar porque quien hoy día

está en el comodato menciona que ellas tienen un superávit de montos que pagaron con anterioridad y ahí es donde con Carlos compartimos que necesitamos la realidad el documento que diga que si realmente está cancelado y con respecto al Chango no es menor que en el mes de julio debería ser ya eh vencido el tema de su y se tiene que levantar una licitación no menor también.

Sr. Trigo, dice: por eso quería conocer de manera anticipada los antecedentes que aún no los tenemos entonces de esa manera poder estar en conocimiento espero que no nos tome por sorpresa.

Sr. Briceño, dice: sí, no se Concejales ustedes si quieren usted tenemos que ver lo de módulos y lo de Chango verlo la próxima semana disponibilidad puede ser entre martes y jueves porque el miércoles tenemos Concejo.

Sr. Trigo, dice: Alcalde también tiene que ser incluido todo lo que tiene que ver con el borde costero o sea hablamos del Chango porque es el que tiene mayores dificultades, sea a nivel de comodato nos va a costar después mucho más poder sanearlo entonces claro debíamos verlo detalladamente cada uno involucrando también los que son más grandes.

Sra. Elizalde, dice: buenos días a todos los presentes, a los que están detrás de la plataforma de la página Municipal a Juan Carlos Schiappacasse, que está acá presente, bueno yo tengo tres puntos Alcalde el primero si usted ha sabido más o menos cuando vamos a poder inaugurar la plazoleta de Luis Brizuela Tapia y si el marco donde figura su nombre se ha podido arreglar.

Sr. Briceño, dice: yo ayer le puse carácter de urgencia, porque hay que comprar unos materiales lo más práctico y eso no se ha levantado solamente es por la famosa lámina ya llevamos más de un mes.

Sra. Elizalde, dice: sí porque no inauguramos y después se deteriora todo.

Sr. Briceño, dice: con algunos temas con los perros comunitarios antes se llamaban callejeros y después comunitarios.

Sr. Cumplido, dice: disculpe volvieron a ser tira la cancha de la que inauguramos.

Sr. Briceño, dice: no y Oriel también me llamó ayer por lo mismo porque tiene que llegar luego un cuidador o cuidadora de dicho eso Concejal, yo por lo menos esto yo lo tengo que sí, apurar nomás en algún lugar con alcalde.

Sra. Elizalde, dice: mi segundo punto es reforzar también el punto de la Concejala que hace más de un año se está viendo el tema del funcionario que debiese pasar a contrata por la responsabilidad administrativa que tiene en el Departamento de Tránsito y ojalá viera ese tema Alcalde para reforzar el punto de la Concejala.

Sr. Briceño, dice: el tema de Transito

Sra. Elizalde, dice: sí porque con él con el funcionario se está viendo hace mucho rato el tema de su pase contrata su pase a contrata, el otro punto Alcalde que lo han expresado algunos Concejales es el tema el Departamento el DOM envió un informe hace rato, del cual el me parece que el cinco de abril tuvieron reunión con los eh, la Armada usted jurídico y don Guillermo para ver el tema de la costanera del funcionamiento de los Food truck, de los módulos porque si lo exponen varios Concejales, porque es un tema súper sensible que se está viendo ahora porque hay varias anomalías en el sector sobre todo de las personas que instalaron por necesidad que la están arrendando que no están los dueños personas que no cumplieron el plano que se le dio que era de una capacidad de me parece nueve metros cuadrados y tienen prácticamente un restaurant ahí, que se ha estado vendiendo eh alcohol ahí, que se han conectado al alcantarillado sin ningún tipo de permiso entonces todas esas cosas debemos ver y con respecto al informe que entregó Don Guillermo Aravena aquí dice se recomienda sostener una reunión en conjunto con el señor Alcalde y Concejales para coordinar y unificar criterios, fecha propuesta por la DOM el jueves 2 de mayo del 2024, no se realizó.

Sr. Briceño, dice: si había un compromiso, pero yo les tengo que comentar que Guillermo le cambió, porque después fue citado a la Comisión a un pleno de la Comisión de Inversión por lo de la planta elevadora de aguas servidas, de lo que viene en la Arena y le cambió todo el escenario si no el martes pasado me pidió estos días y nos habíamos comprometido para el dos el tres yo estoy viendo.

Sra. Elizalde, dice: ningún problema se entiende Alcalde lo importante que hagamos esa reunión porque se está pidiendo al menos yo la he pedido hace mucho rato por el tema sobre todo de los carros de comida.

Sr. Briceño, dice: Próxima semana ya estamos colapsados yo soy de la idea de terminar el semana del 22 al 24 porque la Armada igual está con sus temas de 21 de mayo, y está la concesión marítima ahí tiene que estar para que ustedes sepan tiene que estar el Capitán y tiene que estar la encargada de todo lo que es la jurisprudencia marítima porque nosotros cuando tuvimos esta reunión y ellos no hicieron el alcance, cuando fue levantada la Costanera fue levantada con un fin turístico cultural, dice que como capitán está abierto a que haya algunas intervenciones comerciales pero con los resguardos que corresponden porque de ese informe también se expresa que nosotros como que estamos asumiendo esta administración de que los carros estén y que las responsabilidades sanitarias como de nosotros no puede ser nosotros solamente damos el desplazamiento de un carro que se mueve que ya los sanitarios no repente nosotros y va para eso también antes de tener porque en la carta que también nos manda la gente de los puntajes como que me colocan bien usted se comprometió en esto y no hay compromiso hay situaciones que se van dando pero coordinemos yo puedo hacer la semana del 22 al 24 de mayo y después viene el 27 y 28 de mayo antes del último Concejo poder coordinarlo yo con el capitán, porque yo el capitán yo creo que la próxima semana va a estar con varias, con varias situaciones.

Sra. Elizalde, dice: el punto que estaba en tabla Alcalde que era el de las patentes comerciales que bueno no lo no lo aprobamos porque no teníamos mayor antecedente igual es súper importante saber antes porque vamos a aprobar una no sé si una nueva botillería que se supone que estamos colapsados y un Pub que supuestamente la persona que está en que está pidiendo la patente en este caso está a cargo de un food truck quiere otra cosa y así entonces tenemos que tener antecedentes para poder aprobar al menos estas dos patentes comerciales.

Siendo las 11:28 se da termino a esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario de Alcaldía y Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal